

# La Relación de los Actores Colectivos con el Estado: el Caso Venezolano<sup>1</sup>

## The Relationship Between Collective Actors and the State: The Venezuelan Case

Magaly Valdez-Sarabia

*Universidad de Salamanca (USAL), España; Universidad*

*Estatal de Milagro (UNEMI), Ecuador*

mvaldez@usal.es / mvaldezs2@unemi.edu.ec

 <https://orcid.org/0000-0002-0056-8312>

Revista Economía y Política

Enero – Junio 2025

Núm. 41, p. 84-101

**Recepción:** 13 Octubre 2024

**Aprobación:** 17 Diciembre 2024

**Publicado:** 30 Enero 2025

**DOI:** <https://doi.org/10.25097/rep.n41.2025.06>

*Como citar:* Valdez-Sarabia, M. (2025). La Relación de los Actores Colectivos con el Estado: el Caso Venezolano. *Revista Economía y Política*, (41), 84-101, <https://doi.org/10.25097/rep.n41.2025.06>

### RESUMEN

La relación entre el Estado y la sociedad en Venezuela ha experimentado importantes transformaciones desde el ascenso del chavismo hasta la era postchavista. Este artículo analiza las interacciones entre actores colectivos y el proyecto hegemónico estatal a lo largo de tres periodos: 1999-2006, 2006-2015 y 2015-2022. Se exploran los cambios desde la incorporación de demandas populares y la promoción de mecanismos participativos, hasta el debilitamiento de los vínculos con sectores organizados debido a la crisis del modelo de desarrollo. Aunque el bloque de poder ha perdido legitimidad y se enfrenta a limitaciones estructurales, algunas organizaciones han desarrollado estrategias efectivas para mantener su capacidad de acción e influencia en el Estado por medio de tres vías: autonomista, itinerante y estratégica. Comprender estas dinámicas requiere una perspectiva relacional que considere tanto los aspectos formales como los mecanismos informales y las bases sociales que configuran el campo socioestatal venezolano.

**PALABRAS CLAVE:** Estado, Sociedad, Economía, Política, Venezuela.

### ABSTRACT

The relationship between the State and society in Venezuela has undergone significant transformations from the rise of Chavismo to the post-Chavismo era. This article analyzes the interactions between collective actors and the hegemonic state project across three periods: 1999-2006, 2006-2015, and 2015-2022. It explores the shifts from the incorporation of popular demands and the promotion of participatory mechanisms to the weakening of ties with organized sectors



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

due to the crisis of the development model. Although the ruling bloc has lost legitimacy and faces structural limitations, some organizations have developed effective strategies to maintain their capacity for action and influence over the State through three pathways: autonomous, itinerant, and strategic. Understanding these dynamics requires a relational perspective considering both formal and informal mechanisms, as well as the social foundations that shape Venezuela's socio-state field.

**KEYWORDS:** State, Society, Economy, Politics, Venezuela.

## 1. INTRODUCCIÓN

La relación Estado-sociedad es una forma específica de socialización entre los actores del poder político, económico y social que se ha estudiado en América Latina desde el año 1980, particularmente en relación con el modelo de (co)gobernanza participativa implementado en Brasil por el Partido de los Trabajadores (PT) y las luchas de salud colectiva (Avritzer, 2010; Wampler, 2012; Mahmood y Muntaner, 2020). Progresivamente, en Venezuela, estas experiencias fueron impulsadas por La Causa R, el gobierno de Aristóbulo Isturiz y la Asamblea Popular de Caracas (APC).

El declive del sistema populista de conciliación de las élites<sup>2</sup> a finales de los noventa facilitó el ascenso del bloque chavista, que cambió las reglas de juego entre el campo social y el campo estatal. Se configuró un Estado benefactor con base en incentivos petroleros y se crearon cadenas de equivalencias sobre demandas insatisfechas que exaltaron la figura del líder (Laclau, 2006; Gudynas, 2015). Las innovaciones participativas, prácticas comunales y la refundación del Estado consagradas en la Constitución de 1999 y en el Socialismo del Siglo XXI se frustraron en 2015 con la crisis del modelo de desarrollo. Así, la democracia participativa, popular y protagónica perdió fuerza debido al desequilibrio político, económico y social.

En particular, identificamos tres hitos que nos permiten delinear el patrón de relaciones y el repertorio de interacciones socioestatales en el país: 1) 1999-2006: primeras experiencias de organización social, gestión y participación comunitaria amparadas en la Carta Magna y el aparataje del Poder Popular, 2) 2006-2015: intento de transformar el Estado a través de las comunas, 3) 2015-2022: la crisis económica alteró las correlaciones de fuerzas y, consecuentemente, se produjo un despliegue de actores colectivos no asociados a la comunalidad.

Dicho esto, analizamos la relación de los actores colectivos con el proyecto hegemónico estatal del chavismo y los cambios en el repertorio de interacción post-chavista en Venezuela utilizando, para ello, ejemplos empíricos concretos. El artículo se divide a partir de aquí en cinco secciones: primero, los conceptos y categorías que ilustran nuestro marco teórico; segundo, una breve descripción de los antecedentes del contexto; tercero, la discusión con la literatura que ha abordado la temática; cuarto, los tipos de relaciones aterrizados al caso venezolano; y finalmente, ofrecemos algunas reflexiones.

## 2. PRECISIONES TEÓRICAS

Los actores colectivos son estructuras organizativas del campo social que movilizan recursos, persiguen objetivos comunes y comparten identidades. Aunque la Sociología de la Acción Colectiva y la Sociología Política prefieren el término "movimientos sociales organizados" (SMO en inglés o MSO en castellano), los trabajos más sólidos demuestran que este tipo de agenciamiento (*agency*) incluye diversos grados de coordinación y repertorios de acción mediante vías subjetivas o racionales (McAdam y McCarthy, 1999; Pleyers, 2018; Pleyers y Martínez, 2021). Así, los SMO o MSO son solo un tipo de actor colectivo, pero no el único en el ámbito de las luchas sociales.

El Estado, en cambio, es un campo dinámico donde convergen actores sociales, políticos y económicos, además de gestores estatales de rango medio y tomadores de decisiones. Esta perspectiva difiere del weberianismo clásico y la versión contemporánea, el neoweberianismo histórico comparado, que justifica su autonomía respecto a la sociedad, en tanto "aparato de dominación" (Weber, 1919; Aron, 1967; Tilly, 1975; Runciman, 1978; Poggi, 1978; Weber, 1978; Skocpol, 1979; Schluchter, 1981; Mann, 1986; Mann, 1993; Weber, 1994; Rokkan, 1999; Streeck, 2014; Campbell y Pedersen, 2001). No se distinguen los aspectos sustantivos de los elementos informales, ni las bases sociales que lo componen, por lo que hay que avanzar en esa dirección.

A tales efectos, el Enfoque Estratégico Relacional (EER) considera al Estado una condensación institucionalmente mediada por el equilibrio cambiante de fuerzas sociales y políticas frente al contexto (Jessop, 1990; Jessop, 2016; Jessop, 2017; Garay Salamanca, 2020), o también -añadimos- una esfera simbólica que se modifica por las tensiones, contingencias y coyunturas.

Los aportes neomarxistas irrumpen el debate de la autonomía relativa del Estado cuestionando la división entre sociedad civil y sociedad política, propia del liberalismo económico. El EER se aleja del estructuralismo tradicional interesándose por las implicaciones entre los componentes estructurales. Se transita del concepto abstracto del Estado hacia la dimensión práctico-concreta de la sociedad, ámbito en el cual emergen las posibilidades de acción colectiva y con ellas: las relaciones e interacciones socioestatales.

Estas son básicamente formas de tejer conexiones, caracterizadas por trayectorias de interdependencia entre el poder político, el poder económico y el poder social. El Estado, que se materializa a través de un proyecto y visión hegemónicos interactúa con las esferas sociales y económicas a través de posiciones entre sus actores, los cuales ejercen o no influencia sobre el campo.

El foco está puesto en la naturaleza social del Estado alejándonos de concepciones más estáticas o monolíticas. Precisamente, las relaciones socioestatales cobran especial relevancia al mostrar los dilemas de la negociación y el conflicto entre los diversos actores, así como las modificaciones que se producen a causa de los (des)equilibrios del poder y las coyunturas.

Las interfaces, intermediaciones e interacciones son tipos de relaciones que se configuran cuando los actores colectivos se enfrentan a las estructuras. Estas dinámicas no surgen de manera aislada, sino que son el resultado de las condiciones y las particularidades del entorno.

El caso de Venezuela ejemplifica cómo dichas formas de socialización están intrínsecamente ligadas a las circunstancias económicas y políticas del país. Este fundamento subraya la necesidad de considerar con sumo cuidado el contexto sin perder de vista la relación entre las partes. Para aclararnos mejor, revisemos los antecedentes del país.

### 3. CONTEXTO

En Venezuela, la modernización del Estado comenzó en la década de los treinta bajo el gobierno de Juan Vicente Gómez, quien se abrió al capital extranjero y aplicó políticas de latifundio concentrando la propiedad de los terratenientes. Durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, se intensificaron las concesiones petroleras, estableciendo el carácter rentista del Estado, así como sus relaciones sociales y políticas. Los gobiernos del Pacto de Puntofijo introdujeron programas de ajuste que, aunque buscaban implementar la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), consolidaron un modelo de desarrollo basado en la apropiación de los recursos naturales a finales de 1990 (Gudynas, 2015).

Tras el largo periodo de desconsolidación democrática y golpes fallidos, el teniente coronel Hugo Chávez fundó un nuevo orden político de corte populista llamado “la Revolución Bolivariana”. Con la Constituyente de 1999 se desarrollaron innovaciones participativas que en el 2006 aspiraron a establecer el Estado comunal y el Socialismo del Siglo XXI.

Pero una década después acechó la crisis. Se produjeron varias devaluaciones de la moneda y se instauró un sistema de pago paralelo (el dólar negro). Estados Unidos y la Unión Europea intensificaron las sanciones en contra de funcionarios, empresas y patrimonios estatales, y más de cinco millones de ciudadanos migraron hacia América del Sur, América del Norte y Europa.

Mientras eso pasaba, Nicolás Maduro, el sucesor de Chávez, fortaleció los lazos con el sector privado y la burguesía tradicional, y pactó con sectores evangélicos de amplia mayoría social<sup>3</sup>. La criminalización y judicialización de la protesta afectó tanto a la oposición como a la izquierda crítica de base popular. Los registros no gubernamentales han reportado desapariciones forzadas y arbitrariedades por parte de las fuerzas de seguridad<sup>4</sup>. Un escenario que se reconoce como "la era post-chavista".

Por si fuera poco, la sociedad permanece bajo la sombra de la mitificación estatal, la dependencia y el extractivismo no solo económico, sino político. El rentismo petrolero ha permeado la correlación de fuerzas, la cual ha influido tradicionalmente en la configuración de los proyectos estatales.

Por esta razón, es crucial examinar las estrategias subyacentes a los patrones de relación de los sectores organizados. Se requiere pasar del análisis puramente instrumental a la perspectiva estratégica-relacional con el fin de explicar la influencia recíproca entre el poder estatal y el poder social en contextos económicos de alta complejidad.

Paradójicamente, en Venezuela, hay una fuerte presencia de actores sociales organizados que han vencido, una por una, las pruebas de la élite dirigente, las dificultades de las crisis estructurales

y las limitaciones de la cultura política. Antes de revelar cómo lo han hecho, indagemos sobre el objeto de la discusión.

#### 4. UN OBJETO DE ESTUDIO EN DISCUSIÓN

La Sociología Política ha examinado la relación entre el Estado y la sociedad a través de interacciones directas, interfaces e intermediaciones en diferentes niveles. Estas relaciones incluyen dos posibilidades: la participación ciudadana (modelo tradicional) y la (co)gobernanza participativa (esquema emergente). La institucionalización es crucial en ambos casos, ya que la participación es parte del ejercicio de ciudadanía y una condición iusnaturalista que guía a los Estados modernos.

La Ciencia Política analiza las relaciones partidistas y los cambios en la matriz sociopolítica según los modelos de gobernabilidad, instituciones democráticas y regímenes políticos (Lipset, 1960; Easton, 1965; Almond y Powell, 1966; Huntington, 1968; Dahl, 1971; Skocpol, 1985). Estos estudios han esclarecido cómo los partidos interactúan con la sociedad y cómo estos patrones cambian debido a diversos factores, proporcionando marcos teóricos para analizar la estabilidad y el cambio en los regímenes democráticos.

No obstante, recientes publicaciones subrayan la importancia de las comunidades transfronterizas y transnacionales, demostrando que la sociedad es parte intrínseca del Estado, cuya conexión trasciende límites territoriales (Leitheiser *et al.*, 2022; Kestler, 2023; Farah, 2024; Tang y Cheng, 2024). Esta perspectiva desafía la noción de las fronteras nacionales impulsando a los actores colectivos a buscar apoyo y recursos a nivel internacional para fortalecer sus luchas locales. En definitiva, refleja la realidad globalizada y resalta la necesidad de reconsiderar los conceptos de soberanía estatal y participación ciudadana.

En cualquier caso, la relación Estado-sociedad incluye aspectos que la literatura a menudo omite, como el papel de la población en la configuración del proyecto estatal y la influencia recíproca entre poderes, así como la transitoriedad de los territorios (Jessop, 2017; Monedero, 2018). La participación sigue vinculada a la concepción formal del Estado, un análisis común en las Ciencias Sociales que podría limitar nuestra perspectiva, si no se amplía.

La base social del Estado, por el contrario, facilita la interpretación del contexto, de acuerdo con las relaciones dentro, fuera y a través del campo socioestatal. La condensación de sectores organizados cumple una función específica, cuyos mecanismos de socialización superan la idea normativa de "ciudadano/a". Para abordar este punto, debemos apreciar la naturaleza dinámica de los actores colectivos que, limitados por las estructuras, despliegan prácticas determinadas.

Por último, la literatura reciente sobre relaciones socioestatales ha detallado los fenómenos por medio de interfaces<sup>5</sup>, prácticas clientelares<sup>6</sup>, regulación de la violencia<sup>7</sup>, intermediaciones<sup>8</sup>, gobernanza participativa<sup>9</sup> e intersecciones<sup>10</sup>. Otras aproximaciones incluyen el estudio desde la antropología o etnografía del Estado<sup>11</sup>, que reconstruyen las interacciones cotidianas entre dirigentes, organizaciones y/o mediadores. Sin embargo, tales perspectivas son insuficientes. Es necesario -insistimos- considerar el contexto, el despliegue de los actores colectivos por medio de

posiciones estratégicas, las particularidades del proyecto, y la visión hegemónica del Estado. Para ello, exploremos el caso venezolano.

## 5. EL CASO VENEZOLANO: LA RELACIÓN SOCIEDAD-ESTADO

Hasta ahora, la relación Estado-sociedad se ha estudiado a través de interacciones, interfaces e intermediaciones tanto en la Sociología Política como en la Ciencia Política, que recogen las ideas tradicionales o emergentes de la participación social, ciudadana o popular. Pero, no se ha tenido en cuenta las condiciones de producción y reproducción de relaciones en el campo<sup>12</sup>.

Los primeros años fueron fundamentales para el surgimiento del sujeto colectivo por excelencia de la Revolución Bolivariana: “el pueblo organizado” o “poder popular.” La élite estatal promovió “lo comunitario” mediante la gestión de Consejos Comunales (CC), círculos bolivarianos, Unidades de Batalla del Estado (UBE) y Comités de Tierras Urbanas (CTU) (García-Guadilla, 2007; García-Guadilla, 2008; Fernandes, 2010; López Maya y Lander, 2011; García-Guadilla, 2018). Surgió una intermediación con los sectores populares, especialmente en políticas de vivienda y urbanismo, donde los CTU lograron mayor independencia que los CC.

Los CTU se integraron a una red política para movilizarse en épocas de tensión electoral reactivando las luchas por el hábitat y territorio. Los CC, en cambio, mantuvieron cierta dependencia de los ingresos petroleros promoviendo una gestión comunitaria clientelista (Sankey y Munck, 2020; Rich, 2020).

Los actores colectivos por fuera del vínculo institucional —principalmente organizaciones y movimientos de la sociedad civil— lograron insertarse en la estructura estatal con menos efectividad que “el poder popular” o los CTU. La proximidad entre ciertos actores colectivos y la élite estatal facilitó la inclusión de sectores marginados, pero también implicó subordinación y dependencia, dificultando el acceso de organizaciones menos radicales.

Los recursos de la renta petrolera permitieron al bloque hegemónico construir una base popular mediante políticas redistributivas y proyectos sociales a cambio de lealtad por parte de los beneficiarios. Esta cercanía redujo la capacidad de los actores colectivos, cuya acción dependía de los incentivos del Estado benefactor.

Los movimientos populares se identificaron con el chavismo, mientras que estudiantes universitarios, gremios y empresarios se vincularon con la oposición. Esto no evitó la estigmatización y el desprestigio. La polarización exacerbada creó narrativas descalificadoras mutuas, erosionando el diálogo. El chavismo deslegitimaba a los movimientos ciudadanos considerándolos “instrumentos del imperialismo”, y la oposición acusaba a los sectores populares organizados de depender del Estado y su aparato político.

En ese contexto, Ellner (2018) y García-Guadilla (2018) estudiaron la incorporación de las bases sociales al Estado venezolano. El primero, se enfocó en las interacciones cuestionando la atribución a los actores colectivos de baja capacidad organizativa, mientras que, la segunda examinó la formación histórica de las organizaciones y el papel de los MSO en el proyecto

bolivariano. Ambos adoptaron posturas centradas en el Estado sobre autonomía e independencia, que acabaron por mostrar relaciones de “cooptación, clientelismo y corrupción”.

No así describen tres modos de incorporación del Estado en la sociedad que, aunque subordinan el poder social al poder estatal, representan, hasta la fecha, los hallazgos publicados más significativos sobre la temática. El modo de incorporación “de abajo hacia arriba” (*bottom-up*), responde a un patrón de demandas populares institucionalizadas en la Constituyente de 1999. El segundo, “de arriba hacia abajo” (*top-down*) involucra estrategias por parte del bloque de poder para consolidar su base electoral; y el tercer mecanismo “la incorporación clientelar” refleja las tensiones entre los movimientos sociales y el Estado benefactor, que ha empleado incentivos selectivos provenientes del petróleo para el control estratégico de las organizaciones.

Lo cierto es que, entre 1999 y 2006 (primer hito) se utilizaron canales institucionales para integrar dirigentes sociales en la superestructura estatal fomentando interacciones dinámicas con la sociedad (Ellner, 2001; Ellner, 2006; Ellner, 2012; García-Guadilla, 2018; Ellner, 2019). En la Sociología de la Acción Colectiva, a estos cambios en el acceso a la política institucionalizada se le denominan “Estructuras de Oportunidad Política (EOP)”. Visto así, se abrieron oportunidades en el campo estatal para movilizar recursos a favor de las agendas colectivas de los sectores organizados.

La Constitución de 1999 promovió una mayor participación ciudadana en asuntos públicos al institucionalizar demandas populares. Hernández G. de Velasco y Chumaceiro (2018) analizan cómo se permitió la intervención de la sociedad en la toma de decisiones políticas y se fomentó el compromiso cívico. Vale resaltar que, el texto constitucional se enfoca en el concepto de “ciudadano” y omite el papel de organizaciones limitando así el impacto de los cambios en la EOP en la democratización del Estado. Aunque representó un avance significativo, la participación fue más simbólica que sustantiva debido a la centralización del poder estatal (Angulo-Pérez y Castellanos, 2021). Otro aspecto novedoso fue la inclusión de pueblos y nacionalidades indígenas, aun cuando se limitó a un discurso político-electoral restringiendo el impacto real de las reformas.

Más adelante, las iniciativas “Barrio Adentro” y “Misión Robinson”, con apoyo popular, ejemplifican el enfoque *top-down*. Estos programas sociales abordaron la pobreza y la educación. Garnica (2019) sostiene que promovieron el desarrollo social y económico, mientras que García-Guadilla (2018) detalla que sirvieron de apoyo electoral del chavismo consolidando la dependencia al liderazgo del expresidente. En medio de todo, se cuestiona la sostenibilidad por su dependencia del financiamiento petrolero y su enfoque a corto plazo que coarta el empoderamiento social y mantiene una relación vertical con el poder estatal.

El Consejo Federal de Gobierno en Venezuela también presentó limitaciones burocráticas y discrecionalidad en la aprobación de proyectos, lo que generó clientelismo (Márquez y Aranda, 2020). Los recursos distribuidos a través de los Consejos Comunales y Misiones se usaron para asegurar venias políticas, ajustando a sectores no alineados y despertando tensiones internas entre los movimientos sociales, lo que afectó su cohesión y capacidad de movilización.

La discusión sobre la incorporación del Estado en Venezuela revela que, aunque dichas estrategias incluyeron a sectores marginados, no se abrieron al resto de sectores organizados.

Asimismo, enfrentan serias críticas por sus limitaciones estructurales. Los enfoques *bottom-up* acabaron cooptados por el bloque estatal, mientras que las políticas *top-down* lograron resultados redistributivos sin fomentar sostenibilidad a largo plazo. El clientelismo exacerbó tensiones sociales deteriorando la autonomía de los movimientos populares. La EOP sufrió cambios significativos, pero fue insuficiente para la consolidación de un Estado y sociedad fuertes.

Durante el segundo hito (2006-2015) pasaron cosas importantes. La Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009) creó un marco para organizar y financiar los CC destinados a gestionar recursos y proyectos comunitarios, fortaleciendo su capacidad de decisión en proyectos locales. Smilde y Hellinger (2011) señalaron la dependencia del financiamiento estatal, que minó su autonomía y los convirtió en herramientas de movilización política.

Del mismo modo, las misiones bolivarianas se expandieron y consolidaron. La Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), lanzada en 2011, proveyó techos a familias afectadas por desastres y sectores vulnerables, pero al financiarse con recursos petroleros, evidenció una intervención estatal *top-down* y clientelar, donde el acceso a las casas dependía de la lealtad política al chavismo (Ellner, 2014; López Maya, 2016). La Misión Barrio Adentro mejoró el acceso a servicios de salud en comunidades desatendidas, pero también enfrentó críticas por sus problemas de sostenibilidad.

Los movimientos campesinos accedieron a las tierras a través del Programa de Tierras y Reforma Agraria que redistribuyó y concedió el derecho de propiedad bajo la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario (hasta el año 2012). Harnecker *et al.* (2012) apuntaron que estos esfuerzos fortalecieron a los movimientos campesinos ampliando su acceso a los recursos. Por el contrario, Lander (2015) indicó que la implementación estuvo plagada de conflictos con sectores privados y disputas al interior de las comunidades campesinas.

El conflicto por la demarcación de tierras indígenas también apareció por la misma fecha. La élite chavista avanzó en la demarcación de territorios, según lo establecido en la Constitución de 1999. A pesar de avances significativos en comunidades Yukpa y Pemón, las tensiones entre el modelo de desarrollo (minería y petróleo) y los derechos indígenas generaron contiendas. Este hecho reflejó una interacción ambivalente entre el Estado y los movimientos indígenas, donde la inclusión política no siempre se tradujo en respeto a los territorios ancestrales.

Años después, el Consejo Presidencial del Poder Popular (Decreto N° 2.161, 2015), uno de los pocos espacios de cogobernanza participativa, intentó conectar las demandas de las organizaciones con las políticas sociales. Sus sesiones reflejaron un esfuerzo por institucionalizar la relación Estado-sociedad, debido a que emplearon herramientas innovadoras de participación en los niveles más altos de decisión estatal. Igualmente, fortalecieron la capacidad de las comunidades organizadas como alternativa a los modelos tradicionales de representación y se discutieron temas relevantes en cuanto a servicios básicos y derechos (Lander, 2015; Azzellini, 2020; Wilpert, 2020).

Al mismo tiempo, se convirtieron en espacios de control estatal que subordinaron las agendas colectivas a las prioridades político-electorales de la clase dirigente y no lograron representar de manera equitativa a todos los sectores de la sociedad, ya que aquellas organizaciones no alineadas o críticas con el chavismo fueron excluidas o marginadas deteniendo la pluralidad de voces y el respeto por la diversidad de pensamiento, eso por no nombrar el alto grado de polarización y



partidización del campo social existentes (López-Maya y Lander, 2010; Lander, 2013; Lander, 2016; Ciccariello-Maher, 2016; Macleod, 2019; Angulo-Pérez y Castellanos, 2021).

Para cerrar esta línea histórica, resaltamos la heterogeneidad de las interacciones con el movimiento obrero. Aunque el chavismo fomentó organizaciones radicales y moderadas, las relaciones estuvieron marcadas por tensiones, disputas y divisiones internas. El análisis de la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV), la Central Socialista Bolivariana de Trabajadores (CSBT) y la Unión Nacional de Trabajadores de Venezuela (UNETE) muestra que los sindicatos mantuvieron cierta autonomía y capacidad de movilización, adaptándose a cambios coyunturales y mediaciones institucionales.

Fundada en 2003 como alternativa a la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), la UNETE, hoy Unión Nacional de Trabajadores (UNT), alcanzó un papel central en la relación entre el movimiento sindical y el Estado. La UNT se alió estrechamente con el bloque dirigente, pero esta relación se quebró en el camino. Durante el período 2006-2015, crecieron las críticas sobre cómo el Estado influyó en las dinámicas internas del movimiento obrero coartando su capacidad para representar a los trabajadores de manera independiente.

La UNT sufrió divisiones internas debido a las presiones estatales y las luchas por el control interno. Las tensiones entre sectores radicales y moderados mostraron la dificultad de mantener una postura independiente frente a un Estado que buscó consolidar el control sobre las organizaciones sociales (Ellner, 2018; Ciccariello-Maher, 2016). Si bien surgió como una alternativa al modelo tradicional representado por la CTV, su alineación inicial con el bloque de poder condicionó su autonomía y capacidad de representación.

Las dinámicas internas de esta organización del movimiento sindical, influenciadas por las tensiones entre cooptación estatal y resistencias internas, reflejan los desafíos enfrentados en su intento de equilibrar lealtades políticas con su rol como defensora de los derechos laborales. A pesar de las limitaciones impuestas por el Estado, algunos sectores de la UNT intentaron mantener una postura independiente frente a las políticas laborales del chavismo buscando preservar su fuerza ante los trabajadores, sin mayor éxito.

Llegados a este punto, vale señalar los elementos de transición a la era postchavista que han suscitado debates sobre la capacidad del bloque dirigente para mantener su hegemonía sin Hugo Chávez. López Maya (2018) identifica esta transición con una profunda crisis económica y política agravada por la caída de los precios del petróleo y el debilitamiento de las estructuras sociales iniciales. Según Reichenbach (2015), el postchavismo ha perdido legitimidad entre sus bases populares debido a tensiones internas y la desconexión entre el liderazgo político y las demandas sociales. Guerrero (2013) sugiere que, pese a la ausencia de Chávez y los vacíos de poder resultantes, el movimiento bolivariano ha logrado reorganizarse en torno a nuevas figuras políticas, acomodándose a las condiciones actuales. Estas perspectivas reflejan la complejidad de una transición que combina elementos de continuidad y cambio destacando los desafíos y oportunidades del postchavismo en la redefinición del proyecto político.

El período 2015-2022 muestra una red de interacciones que ha transformado la relación con el proyecto hegemónico del Estado en la era postchavista. El Movimiento de Pobladores y las organizaciones de mujeres son los actores colectivos más influyentes en términos de capacidad de

acción y movilización de recursos. Sus luchas por el hábitat, la vivienda, por un lado, los derechos sexuales y reproductivos, y la liberación femenina, por el otro, han influido en el funcionamiento del campo socioestatal. Del mismo modo, han superado el modelo tradicional de participación ciudadana y el esquema de gobernanza participativa.

El Movimiento de Pobladores y Pobladoras ha sido crucial en la afirmación del derecho al hábitat y la vivienda desarrollando prácticas de autogestión para transformar la sociedad e influir en el Estado, especialmente en políticas urbanas y de vivienda (Carroza-Athens, 2024). El análisis de Espacio Público (2024) sobre la Ley de Supervisión, Regularización, Operación y Financiación de ONG y Organizaciones Sociales sin Fines de Lucro nos permite asegurar que, pese a las restricciones, estos actores colectivos han creado comunidades transnacionales que exceden el vínculo estatal.

Del otro lado están las mujeres organizadas, quienes han desplegado repertorios de relación que se diferencian por su habilidad para movilizar recursos, influir en la opinión pública y sectorizar las luchas. Entre 2015 y 2018, por ejemplo, siguieron publicando editoriales en el diario público Correo del Orinoco, donde han cuestionado abiertamente los sesgos de género del Estado. Del mismo modo, han desarrollado diversas iniciativas con apoyo de la Cooperación Internacional para atender la trata de personas en el marco de la crisis migratoria, conformaron redes de acompañamiento territorial en contra de la violencia de género y presentaron una propuesta legislativa para despenalizar el aborto.

Las organizaciones Araña Socialista, Tinta Violeta, Comadres Púrpuras, Género con Clase y Muderer lideran la red nacional de mujeres organizadas con posiciones estratégicas frente al poder estatal, tanto en momentos de apertura institucional (EOP) como en situaciones de difícil conciliación. Estas organizaciones han cuestionado abiertamente las relaciones con los ministerios sin romper los vínculos con el bloque de poder, abriendo posibilidades de negociación efectiva.

Ahora bien, con base en la discusión sobre los modos de incorporación, la gobernanza participativa y con el afán de aportar algo nuevo al debate académico, hemos identificado tres vías de relación con el Estado que toman las organizaciones sociales, al día de hoy:

- La autonomista: toma los modos de incorporación “de abajo hacia arriba” para construir capacidades de acción y repertorios de relación que fortalecen la autonomía e independencia de los sectores organizados.
- La itinerante: mantienen formas de relación poco fijas. Se reagrupan en función de las coyunturas o hitos del contexto. Logran movilizar recursos, aunque sus agendas colectivas cambian en función del momento histórico.
- La estratégica: simbolizan aquellas preferencias de trato no contencioso con el Estado que no escapan a posiciones críticas frente al proyecto ideológico, pero que tampoco muestran un distanciamiento muy marcado. Han sabido “leer las coyunturas” para movilizar recursos y fortalecer sus agendas colectivas.

Si bien las vías se toman según aparecen las coyunturas, debemos estar atentos a las formas en que los actores colectivos entran, salen y atraviesan el Estado, pues depende de las posibilidades de acceso a la política institucionalizada (EOP), el conflicto y la negociación sobre la mesa. La suma de las partes forma el patrón de relación que explicamos inmediatamente.

## 6. A MODO DE CIERRE

El análisis de los vínculos entre los actores colectivos y el Estado en Venezuela durante el chavismo y postchavismo mostró un proceso dinámico y complejo caracterizado por fases de proximidad, fragmentación y resistencia. Aunque el bloque de poder consolidó una base popular afín a las políticas redistributivas y mecanismos de participación, la crisis económica de la última década alteró significativamente las interacciones.

El patrón de relaciones conllevó la interacción estratégica de los actores colectivos con el proyecto hegemónico estatal que, paradójicamente, les permitió desarrollar capacidades en función de los cambios en la EOP, el acceso a los recursos y las coyunturas. Es decir, el repertorio de acción, relación e interacción además de mostrar interdependencia está condicionado por la cultura política y económica del país, cuyos fenómenos deben analizarse desde una perspectiva relacional, pues el marco normativo-formal de la participación ciudadana es insuficiente para contextos de alta complejidad.

Dicho esto, identificamos tres problemas clave para el futuro. Primero, la literatura sigue definiendo al Estado como un “aparato estatal” monolítico que excluye otras formas de articulación con la sociedad. Segundo, las limitadas transformaciones institucionales han fracturado las vías de acceso y participación recrudesciendo las relaciones de poder. Tercero, el ideal de otorgar “poder al pueblo” fracasó. Se replicaron los mismos problemas históricos con nuevos discursos, sectores y estrategias. Además, el bloque dirigente es intolerante a la crítica, lo que limita el acceso a organizaciones no afines a la “revolución bolivariana”.

La caída de los ingresos petroleros y el desgaste institucional debilitó la capacidad del Estado para sostener sus vínculos tradicionales con los sectores populares, fragmentando las relaciones y generando nuevas dinámicas con otros actores organizados. Uno de los principales problemas del postchavismo es la erosión de los mecanismos de participación implementados al inicio del proyecto estatal. La crisis económica limitó la posibilidad de mantener políticas redistributivas, aunque no ha generado una ruptura total, ya que muchos continúan buscando apoyo, a pesar de las dificultades políticas.

La fragmentación del movimiento bolivariano ha generado tensiones internas entre los actores colectivos que antes compartían una base común. Los sectores más radicales apoyan el proyecto chavista, mientras que los más moderados se han distanciado de Maduro. De parte y parte, se cuestiona su capacidad para responder a las demandas sociales y económicas. Esto ha debilitado la influencia de las organizaciones en las decisiones políticas del Estado.

A pesar de los cambios, persisten elementos de continuidad en las relaciones basadas en el carácter selectivo del Estado. Las demandas se articulan mediante mecanismos de interacción más limitados que en el periodo chavista, permitiendo al bloque de poder mantener cierto control sobre los actores, aunque con menos efectividad.

También, la pérdida de legitimidad ha desgastado los vínculos entre el poder social y el poder estatal. Durante el chavismo, los actores sociales veían al Estado como un aliado para canalizar sus agendas; en el postchavismo, se enfrentan a un proyecto estatal sin recursos ni capacidad

institucional para responder a sus necesidades, distanciándose de ciertos sectores populares que ahora persiguen nuevas formas de organización fuera del marco institucional.

Finalmente, las interacciones entre ambas esferas afectan el sistema total y no siempre siguen pautas regulares, ya que los mecanismos de socialización se corroen cada vez más. La capacidad de obtener recursos y movilizar causas dentro, fuera y a través del Estado que han desplegado organizaciones como el movimiento de pobladores y pobladoras, y los sectores organizados de mujeres se denomina: “acción colectiva estratégica”; esto es lo que debemos explicar en el futuro.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abers, R., Serafim, L. y Tatagiba, L. (2014). Repertórios de interação estado-sociedade em um estado heterogêneo: A experiência na Era Lula. *Dados*, 57(2), 325-357.
- Almond, G. A. y Powell, G. B. (1966). *Comparative politics: A developmental approach*. Little, Brown and Company.
- Angulo-Pérez, J. y Castellanos, L. (2021). Participación ciudadana y cooptación política en los Consejos Comunales venezolanos. *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, 19(3), 45-60.
- Aron, R. (1967). *Main Currents in Sociological Thought, Vol. 2: Durkheim, Pareto, Weber*. Penguin Books.
- Auyero, J. (2013). *Pacientes del estado*. Siglo XXI Editores.
- Auyero, J. y Benzecry, C. (2016). La lógica práctica del dominio clientelista. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(226), 221-246.
- Avritzer, L. (2010). Living under a democracy: Participation and its impact on the living conditions of the poor. *Latin American Research Review*, 45(S1), 166-185.
- Azzellini, D. (2020). Communes in Venezuela in times of crisis. En *Buen Vivir and the Challenges to Capitalism in Latin America* (pp. 113-132). Routledge.
- Campbell, J. L. y Pedersen, O. K. (Eds.). (2001). *The rise of neoliberalism and institutional analysis*. Princeton University Press.
- Carroza-Athens, N. (2024). El movimiento de pobladores en Chile y Venezuela (2010-2022): discursos y significados en torno a la autogestión del hábitat. *EURE (Santiago)*, 50(150), 1-23.
- Ciccariello-Maher, G. (2016). *Building the Commune: Radical Democracy in Venezuela*. Verso.
- Dahl, R. A. (1971). *Polyarchy: Participation and opposition*. Yale University Press.

- Decreto N° 2.161, de 29 de diciembre de 2015, con Rango, Valor y Fuerza de Ley de los Consejos Presidenciales de Gobierno del Poder Popular. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N.º 6.209 Extraordinario, de 29 de diciembre de 2015. <https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/leyes/decreto-n0-2164-mediante-el-cual-se-dicta-el-decreto-con-rango-valor-y-fuerza-de-ley-para-la-preservacion-del-cuartel-de-la-montana-y-su-memoria-historica-20211025151207.pdf>
- Easton, D. (1965). *A framework for political analysis*. Prentice-Hall.
- Ellner, S. (2001). The radical potential of Chavismo in Venezuela: the first year and a half in power. *Latin American Perspectives*, 28(5), 5-32.
- Ellner, S. (2006). Las estrategias «desde arriba» y «desde abajo» del movimiento de Hugo Chávez. *Cuadernos del CENDES*, 23(62), 73-93.
- Ellner, S. (2012). El modelo de la democracia social radical en Venezuela: innovaciones y limitaciones. *Cuadernos del CENDES*, 29(79), 79-96.
- Ellner, S. (2014). *Latin America's Radical Left: Challenges and Complexities of Political Power in the Twenty-First Century* Lanham. Rowman & Littlefield.
- Ellner, S. (2018). Conflicting currents within the Pro-Chávez labor movement and the dynamics of decision making. En *Reshaping the political arena in Latin America: From resisting neoliberalism to the second incorporation*, pág. 157-178.
- Ellner, S. (2019). Has the Pink Tide cycle come to an end? Will it have a long-lasting impact? En *Latin America's Pink Tide: Breakthroughs and Shortcomings*, pág. 39-58.
- Espacio Público. (2024). Análisis de la Ley de Fiscalización, Regularización, Actuación y Financiamiento de las Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones Sociales Sin Fines de Lucro en Venezuela. Recuperado de <https://espaciopublico.org/analisis-de-la-ley-de-fiscalizacion-regularizacion-actuacion-y-financiamiento-de-las-organizaciones-no-gubernamentales-y-organizaciones-sociales-sin-fines-de-lucro>
- Farah, A. O. (2024). *Transnational Community Mobilization and Transformation, 2010-2020*. Anthem Press.
- Fernandes, S. (2010). *Who Can Stop the Drums? Urban Social Movements in Chávez's Venezuela*. Duke University Press.
- Garay Salamanca, L. J. (2020). *Aparatos estatales y luchas de poderes: De la captura a la cooptación ya la reconfiguración*. Fundación Heinrich Böll.
- Garnica, J. A. (2019). Modelos de Estado implementados en Venezuela y su aproximación territorial, 1958-2013. *Revista Geográfica Venezolana*, 60(1), 172-183. DOI: <https://doi.org/10.53766/RGV>

- García-Guadilla, M. P. (2007). Ciudadanía y autonomía en las organizaciones sociales bolivarianas: Los Comités de Tierra Urbana como movimientos sociales. *Cuadernos del CENDES*, 24(66), 47-73.
- García-Guadilla, M. P. (2008). La praxis de los consejos comunales en Venezuela: ¿Poder popular o instancia clientelar? *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 14(1), 125-151.
- García-Guadilla, M. P. (2018). The incorporation of popular sectors and social movements in Venezuelan twenty-first-century socialism. En *Reshaping the Political Arena in Latin America: From Resisting Neo-liberalism to the Second Incorporation*, pág. 50-77. University of Pittsburgh Press.
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos: ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB).
- Gupta, A. (2015). Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el estado imaginado. En *Antropología del Estado*, pág. 71-144. Fondo de Cultura Económica.
- Guerrero, M. E. (2013). *Chavismo sin Chávez: La lucha por el poder en tiempos de la transición*. Ediciones B.
- Harnecker, M., Laibman, D., Devine, P., Hannel, R., Cockshott, P. y Cottrell, A. (2012). Cinco reflexiones sobre el socialismo del siglo XXI. *Science and Society*, 76(2), 1-19.
- Hernández, G. de Velasco, J. y Chumaceiro, A. C. (2018). Acercamiento histórico a la participación ciudadana en Venezuela: Modelo de relación Estado-Sociedad (1958-2012). *Revista de ciencias sociales*, 24(2), 56-67. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/280/28059579005/html/index.html>
- Huntington, S. P. (1968). *Political order in changing societies*. Yale University Press.
- Isunza Vera, E. (2006). Para analizar los procesos de democratización: Interfaces socioestatales, proyectos políticos y rendición de cuentas. En E. Isunza Vera & A. Olvera (Eds.), *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: Participación ciudadana y control social*, pág. 265-291. Siglo XXI Editores.
- Jessop, B. (1990). *State theory: Putting the capitalist state in its place*. Penn State University Press.
- Jessop, B. (2016). *The state: Past, present, future*. Polity Press.
- Jessop, B. (2017). *El Estado: pasado, presente y futuro*. Ediciones Catarata.
- Kestler, T. (2023). Exploring the relationship between social movement organizations and the state in Latin America. *Politics and Governance*, 11(2), 346-356.

- Laclau, E. (2006). La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana. *Nueva sociedad*, 205(1), 56-62.
- Lander, E. (2013). The discourse of civil society and current decolonization struggles in South America. *Scribd* [blog].
- Lander, E. (2015). Crisis civilizatoria, límites del planeta, asaltos a la democracia y pueblos en resistencia. *Estudios Latinoamericanos*, (36), 29-58.
- Lander, E. (2016). La implosión de la Venezuela rentista. *Revista de Sociología*, 26, 47-68.
- Leitheiser, S., Trell, E. M., Horlings, I. y Franklin, A. (2022). Toward the commoning of governance. *Environment and Planning C: Politics and Space*, 40(3), 744-762.
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales, de 28 de diciembre de 2009. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 39.335, de 28 de diciembre de 2009. <https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/leyes/ley-organi-20220125131044.pdf>
- Lipset, S. M. (1960). *Political man: The social bases of politics*. Doubleday.
- López Maya, M. (2016). La crisis del chavismo en la Venezuela actual. *Estudios latinoamericanos*, (38), 159-185.
- López Maya, M. (2018). Socialismo y comunas en Venezuela. *Nueva Sociedad*, (274).
- López Maya, M., y Lander, L. E. (2010). Venezuela 2009: En medio de dificultades avanza el modelo socialista del Presidente Chávez. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 30(2), 537-553. [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2010000200018&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2010000200018&script=sci_arttext)
- López Maya, M. L. y Lander, L. E. (2011). Participatory democracy in Venezuela: Origins, ideas, and implementation. *Venezuela's Bolivarian Democracy: Participation, Politics, and Culture under Chávez*, pág. 58-80. Duke University Press.
- MacLeod, A. (2019). Chavista 'thugs' vs. opposition 'civil society': western media on Venezuela. *Race & Class*, 60(4), 46-64.
- Mahmood, Q. y Muntaner, C. (2020). State-society nexus in Brazil and Venezuela and its effect on participatory governance efforts in health and other sectors. *International Journal for Equity in Health*, 19(1), 1-15.
- Mann, M. (1986). *The Sources of Social Power, Vol. 1: A History of Power from the Beginning to AD 1760*. Cambridge University Press.

- Mann, M. (1993). *The Sources of Social Power, Vol. 2: The Rise of Classes and Nation-States, 1760-1914*. Cambridge University Press.
- Márquez, M. T. y Aranda, A. (2020). Rol del estado en la participación ciudadana: El consejo federal de gobierno en Venezuela. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1297-1312.
- McAdam, D. y McCarthy, J. D. (1999). *Movimientos sociales, perspectivas comparadas: Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales (Vol. 154)*. Ediciones AKAL.
- Monedero, J. C. (2018). *Los nuevos disfraces del Leviatán: el Estado en la era de la hegemonía neoliberal (Vol. 62)*. Ediciones Akal.
- Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI: Perspectivas y herramientas analíticas*. Siglo XXI Editores.
- Pleyers, G. y Martínez, C. A. (2021). Movimientos sociales en el siglo XXI: Perspectivas y herramientas analíticas. *Polis. Revista Latinoamericana*, 58, 1-21.
- Poggi, G. (1978). *The Development of the Modern State: A Sociological Introduction*. Stanford University Press.
- Reichenbach, B. (2015). La percepción de una revolución¿ Venezuela ante el post-chavismo?. Comentario Internacional: Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales, (15), 31-38.
- Rey, J. C. (1991). La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación. *Revista de estudios políticos*, (74), 533-578.
- Rich, J. A. J. (2020). Organizing twenty-first-century activism: From structure to strategy in Latin American social movements. *Latin American Research Review*, 55(3), 430-444.
- Rokkan, S. (1999). *State Formation, Nation-Building, and Mass Politics in Europe: The Theory of Stein Rokkan*. Oxford University Press.
- Runciman, W. G. (1978). *Max Weber: Selections in translation*. Cambridge University Press.
- Sankey, K. y Munck, R. (2020). Introduction: Social movements, progressive governments, and the question of strategy. *Latin American Perspectives*, 47(4), 4-19.
- Schluchter, W. (1981). *The Rise of Western Rationalism: Max Weber's Developmental History*. University of California Press.
- Skocpol, T. (1979). *States and Social Revolutions: A Comparative Analysis of France, Russia, and China*. Cambridge University Press.



- Skocpol, T. (1985). Bringing the state back in: Strategies of analysis in current research. En *Bringing the state back in*, pág. 3-37. Cambridge University Press.
- Smilde, D. y Hellinger, D. (Eds.). (2011). *Venezuela's Bolivarian Democracy: Participation, Politics, and Culture under Chávez*. Duke University Press.
- Streeck, W. (2014). *Buying time: The delayed crisis of democratic capitalism*. Verso.
- Tang, T. Y. T. y Cheng, M. W. (2024). The road to electoral authoritarianism: tracing three phases of state-society contention in post-colonial Hong Kong, 2003–2020. *Journal of Contemporary Asia*, 54(2), 210-237.
- Tilly, C. (1975). *The Formation of National States in Western Europe*. Princeton University Press.
- Wampler, B. (2012). Entering the state: Civil society activism and participatory governance in Brazil. *Political Studies*, 60(2), 341-362.
- Weber, M. (1919). *Politics as a vocation*. Originally published in 1919; available in Weber, M. (1946). En *Max Weber: Essays in sociology* (pp. 77-128). Oxford University Press.
- Weber, M. (1978). *Economy and Society: An Outline of Interpretive Sociology*. University of California Press.
- Weber, M. (1994). *Political Writings*. Cambridge University Press.
- Wilpert, G. (2020). *Changing Venezuela by taking power: The history and policies of the Chávez government*. Verso Books.
- Zarembeg, G., Gurza Lavalle, A. y Guarneros-Meza, V. (2017). Introduction: Beyond elections: Representation circuits and political intermediation. In G. Zarembeg, A. Gurza Lavalle y V. Guarneros-Meza (Eds.), *Intermediation and representation in Latin America* (pp. 1-30). Palgrave Macmillan.

## NOTAS

[1] Presento resultados parciales de mi tesis titulada: “La relación de los actores colectivos con el proyecto hegemónico estatal en Venezuela (2006-2021)”, en el marco del Programa de Doctorado de Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca (USAL), España. Una revisión previa se publicó en esta misma revista en el año 2022.

[2] Véase Rey (1991).

[3] A esto le hemos nombrado en nuestra tesis: “el giro evangélico”, un pacto desde el Estado con Iglesias de gran alcance nacional que tributan a la base electoral del postchavismo.

[4] En esta página se pueden revisar los informes anuales de Derechos Humanos y documentos asociados a episodios contenciosos y protestas: <https://provea.org/>

[5] Véase Isunza Vera (2006).

[6] Véase Auyero y Benzecry (2016).

[7] Véase Auyero (2013).

[8] Véase Zaremborg et al. (2017).

[9] Véase Mahmood y Muntaner (2020).

[10] Véase Abers et al. (2014).

[11] Véase Gupta (2015).

[12] El campo es el espacio simbólico de producción y reproducción de relaciones.

## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

*Código JEL:* A14, Z13